



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1811
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.
Tels.: 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com
CERTIFICACION



Infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Cuatrocientos Treinta y uno (431), inscrita bajo los folios 191 al 205 del Libro de Actas correspondiente al año 2020 en adelante,** que literalmente dice: Sesión ordinaria continuada celebrada por la

Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Lunes Seis de Septiembre del año dos mil Veintiuno, siendo las Nueve de la mañana en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Evelyn Lastenia Fernández Estrada, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Ríos, Comisionado Municipal Isaiás Muñoz, Coordinadora de la Comisión de Transparencia Waldina L. Fernández, ante la Secretaría del despacho que doy fé. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre, faltando sin excusa la regidora 5º Floriselva Rodríguez Rivera. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.- Informes/Participaciones. ACUERDOS. 8.-Firma de convenio con Plan Honduras para construcción del CEB Gilberto Orlando Lanza de Laguna Inea. 9.-Registro de firma y trámite de fianza de Rita Guadalupe Enamorado Rodríguez como Tesorera Interina. 10.-Aprobación de cabildo abierto para el 29 de septiembre ó 10 de octubre 2021 para el recibimiento de maquinaria. 11.-Aprobación de apoyo al grupo "Jóvenes en Acción" de Montevista. 12.-Aprobación de pago para el desaduanaje de maquinaria. 13.-Instalación de una bomba de combustible para el plantel de prefabricados. 14.-Ayudas sociales. 15.-Trasladar al Ing. Wilmer Vega las solicitudes de los vecinos de los barrios que tienen problemas con las aguas lluvias. 16.-Traslado de solicitud presentada por el Sr. Dimas Pineda a la oficina de Catastro. 17.-Fortalecer la relación con URSUS y TECUN. 18.-Trasladar al apoderado legal las certificaciones de mora. 19.-Aprobación de apoyo para reparación y bacheo de la carretera Ilima-Colinas. 20.-Aprobación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2022. 21.-Aprobación de Plan Operativo Anual de la Oficina de Auditoría. 22.-Aprobación de tubos para la instalación del agua a Santos Hernández. 23.-Adquisición de máquina para la elaboración de alcantarillas. 24.-Aprobación del proyecto Pasos Protegidos. 25.-Dominios plenos. 26.-Asignaciones presupuestarias. 27.-Cierre.

El regidor 7º Renán Perdomo realizó la Invocación a Dios, comprobado el quórum se dió lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la Secretaria dió lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada, procediendo a desarrollar los siguientes puntos: PUNTO 6.-Correspondencia. – Los señores Manuel Interiano Rivera y Mariano de Jesús Perdomo vecinos del Bo. 21 de octubre de ésta ciudad, por medio de nota manifestamos que nuestras casas han quedado semi-enterradas debido a la reparación efectuada a las calles del Bo. 21 de octubre precisamente en la calle de Megatel a la cual se le agregó una capa de relleno que subió el nivel de la misma, por lo que solicitan que se evalúe lo expuesto y se les ayude a la solución. –Los señores: Rut Damari, Ivía Elizabeth, Emerson Ali Perdomo Tejada, por medio de nota solicitan la contraparte para construir 57 metros de embaulado que cruza nuestra propiedad en el Bo. San Antonio de esta ciudad, por lo cual solicitan la colaboración Municipal, ya que a consecuencia del embaulado de las aguas lluvias de donde Julio Rivera, las mismas fueron tiradas a su propiedad la cual esta siendo muy dañada. –El sr. Marco Antonio Paz por medio de nota solicita materiales para la construcción de un canal de aguas lluvias ya que su propiedad está siendo dañada debido a la reparación de calles. –El sr. Dimas Pineda presenta solicitud para la donación de un pequeño solar ubicado en el Bo. Brisas de San Juan, ya que no tengo donde vivir y soy una persona de escasos recursos económicos. –De la oficina de Administración Tributaria por medio de nota remite los expedientes de los contribuyentes que agotados los medios de cobranza siguen reflejando mora, por lo que solicitó la certificación de la mora para proceder a la recuperación por la vía de apremio judicial. –La Encargada de Presupuesto presenta el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2022. –El Auditor Interno presenta para su aprobación el Plan Operativo Anual de la Oficina. –De la Unidad de Servicios Legales de la Región Departamental de Salud, manifiestan que en virtud de la necesidad de legalizar los predios donde se encuentran las instalaciones físicas de los establecimientos de salud de la región que muchos de ellos no tienen escritura a favor de la Secretaría de Salud, hemos girado oficio a los Apoderado



legales de las Municipalidades para que a través de su digno medio nos ayuden a legalizar aquellos terrenos que aún no están a favor de la SESAL y así obtener los dominios plenos para su posterior escrituración. La Oficina de Asesoría Legal debe realizar veeduría y seguimiento en estos trámites y acompañamiento. –Se dió lectura a varias solicitudes de apoyo para vivienda, las cuales se trasladan a la oficina correspondiente. –El Patronato de la aldea Laguna Colorada solicitan apoyo con 10 lances de tubo de $\frac{1}{2}$ “para la instalación del servicio de agua al Sr. Santos Hernández vecino de la comunidad y persona de escasos recursos. PUNTO 7.- Informes/Participaciones. –Informe Sr. Alcalde: Este día nos honran con su presencia el grupo artístico “Jóvenes en Acción” de la parte alta del municipio a quienes escucharemos en el transcurso de la sesión, también nos acompaña la Gerente de Plan Honduras Santa Bárbara Lic. Yasmin Medina y su equipo técnico de trabajo, con objetivo de firmar el convenio de cooperación entre Plan Internacional Inc. Y Plan Honduras con ésta Municipalidad para la implementación del proyecto denominado “Construyendo un mejor Futuro para Honduras II” en el centro de educación básica “Gilberto Orlando Lanza” de aldea Laguna Inea, por el periodo 01 de julio 2021 al 30 de enero 2023, para lo cual la Municipalidad pondrá la contraparte de L.582,400.00; también se va a firmar Carta de entendimiento para el proyecto Pasos Protegidos que será implementado en el municipio también con Plan, de los cuales nos hablara de manera más amplia la Lic. Yasmin Medina. Próximamente entre el 29 de septiembre o 10 de octubre vendrá la maquinaria que se ha adquirido en España y hay que pagar el desaduanaje de la misma, es necesario también la instalación de la bomba para el suministro de combustible en nuestro plantel. Este día también nos acompaña un gran aliado de nuestro proyecto de viviendas, el empresario don Carlos Prado que nos ha abierto las puertas y confiado en nuestra gestión al apoyarnos con la maquinaria que sea necesaria para nuestro proyecto, desde luego en el marco de actuación del decreto 182-2018 que nos permite la gestión de financiamiento y compra de maquinaria para nuestro proyecto.- El municipio quedará con toda la capacidad instalada que debemos cuidar y proteger, todo lo que tenemos en el plantel es público, no es de ninguna persona sino de todo el pueblo de Colinas, se está realizando una obra adicional de ampliar el espacio de operaciones en el plantel, también vamos a adquirir una máquina para la fabricación de alcantarillas, también una traileta para movilizar material y otro equipo adicional, todo esto marca la historia de las Corporaciones Municipales de Colinas y Arada. Como municipio mantenemos las puertas abiertas en TECUN Y URSUS para todo el equipamiento, estas dos empresas se han convertido en aliados y grandes colaboradores de nuestro proyecto Dios siempre pone personas buenas en el camino y este es un ejemplo bien claro, que ellos aun siendo extranjeros se han matriculado con este proyecto del cual son beneficiadas muchas familias en todas las comunidades y barrios del municipio. También informar que ya se está concluyendo con el trabajo de instalación del Parador Fotográfico en el Cerro de La Cruz. –Informe de la Vice Alcaldesa Evelyn Fernández, representé al señor Alcalde Municipal en un evento de apertura de sala de ventas de la Asociación de Apicultores de Colinas APICOL con todos sus productos de la miel y sus derivados, tienen como visión proveer de equipamiento para apicultores a nivel nor-occidental con el apoyo de la Fundación Heiffer, este es un rubro de diversificación e invitamos a la población al consumo de sus productos. También representé en la socialización del proyecto de pavimento Colinas-Jicatuyo-Nueva Jalapa-San Nicolás nos visitó una comisión de Saybe & Asociados y explicaron que este estudio se elaboró antes de los huracanes de noviembre del 2020 y no estaba contemplado el puente sobre rio Jicatuyo, estuvieron presentes el representante de la UMA, Coordinadora de la Comisión de Transparencia, Representantes del patronato del Bo. San Juan y Brisas de San Juan y dueños de propiedad de ese sector; muy bonita presentación, también dejaron un ejemplar de la presentación y un buzón para que la ciudadanía pueda hacer sus preguntas o sugerencias. –Informe regidor 2º Luis Ramón Perdomo, como de todos es sabido se ha iniciado con las caravanas de esperanza en varias aldeas se han entregado materiales para mejoramientos y construcción, y es satisfactorio ver como las comunidades y beneficiarios están trabajando en sus viviendas, como miembro de la Corporación me siento muy contento ver que tanto esfuerzo realizado hoy está dando sus frutos. En aldea Nueva Florida hay un terreno que se piensa comprar para vivienda pero hay un conflicto interno ya que las personas se pasaron de una iglesia a otra y eso ha generado un conflicto en la comunidad. *Informes de las oficinas municipales. –La Enc. De la Clínica Municipal de Atención Psicológica presenta su informe de actividades de los meses Julio y Agosto 2021. –La Enc. De la oficina de Administración Tributaria presenta sus informes de actividades de Julio y Agosto 2021, así como las recaudaciones de ambos meses por las cantidades de L.452,538.15 y L.589,347.32, respectivamente. –La Enc. De la oficina de Secretaría presenta sus informes de actividades de los meses de Julio y Agosto 2021. –El Enc. De la Oficina de la Dirección Municipal de Justicia presenta sus informes de actividades de los meses de Julio y Agosto 2021. –La Enc. De Tesorería Municipal presenta sus informes financieros por cuentas de los meses de Julio y Agosto del 2021.



Saldos al 30 Julio 2021.		Traslados entre cuentas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	576.44	0.00	44,000.00
Cta. # 443-8	38,188.74	189,000.00	0.00
Cta. # 550-7	281.16	0.00	0.00
Cta. # 1966	4,688,856.28	4,070,354.33	6,111,189.24
Cta. # 549-3	232.87	0.00	25,000.00
Cta. # 512-4	0.00	0.00	0.00
Cta. # 1982	2,020,679.41	5,991,189.24	4,070,354.33
Cta. # 732-5	582.94	0.00	0.00
Cta. # 1974	2,690.00	0.00	0.00
Suma total	6,752,087.84	10,250,543.57	10,250,543.57

Descripción	Cantidad
Saldo anterior	937,513.18
+Ingresos	18,452,637.21
Sub total	19,390,150.39
-Egresos	12,638,062.55
Saldo total	L.6,752,087.84

Saldos al 30 Agosto 2021.		Traslados entre cuentas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	506.44	1,000,000.00	1,000,000.00
Cta. # 443-8	66,553.12	1,545,000.00	0.00
Cta. # 550-7	231.16	0.00	0.00
Cta. # 1966	880,082.43	0.00	4,595,000.00
Cta. # 549-3	16,817.87	0.00	35,000.00
Cta. # 512-4	0.00	0.00	0.00
Cta. # 1982	1,958,493.97	4,165,000.00	1,080,000.00
Cta. # 732-5	582.94	0.00	0.00
Cta. # 1974	2,690.00	0.00	0.00
Suma total	2,925,957.93	6,710,000.00	6,710,000.00

Descripción	Cantidad
Saldo anterior	6,752,087.84
+Ingresos	3,280,523.72
Sub total	10,032,611.56
-Egresos	7,106,653.63
Saldo total	L.2,925,957.93

*Participaciones. –Se dió participación Grupo de jóvenes “jóvenes en acción” quienes manifiestan que este grupo ha sido integrado por jóvenes de las comunidades de la parte alta de manera voluntaria, liderado por Anthony Sagastume, que su grupo es incluyente para todas las personas que deseen formar parte del mismo sin distinción de ninguna naturaleza, hemos puesto en alto el nombre del municipio ya que hemos producido material artístico grabado desde nuestras comunidades con el poco equipo que tenemos, dentro de los que destacamos “El Mejunje” que está relacionada con el COVID19, “La venganza de los Hermanos”, y un video grabado por el mes de la patria que anda circulando en las redes sociales con muy buen éxito. En ésta ocasión agradecemos la oportunidad que nos están dando para expresarnos a cada uno de nosotros y a la vez solicitamos el apoyo de la corporación municipal con equipo para poder hacer nuestro trabajo de calidad. –Participación de la Lic. Yasmin Medina, Gerente Plan Honduras en Santa Bárbara, muy contenta de estar este día en sesión de Corporación Municipal y agradecida con el municipio y su Corporación porque siempre ha tenido puertas abiertas para trabajar de manera coordinada con Plan desde hace muchos años. Estuve atenta a la participación de los jóvenes, realmente es una iniciativa muy interesante y como institución nos alegra mucho esa iniciativa y podemos coordinar algún tipo de apoyo a través de la corporación, para nosotros siempre será un honor poder invertir en la niñez y juventud, podemos coordinar un proceso de formación de este grupo en mimos, drama, teatro, en Lempira nos está apoyando Delner López quien es un artista de Trinidad y podemos programar con el una jornada de formación para ustedes. Estamos en la disposición de apoyarles con una Tablet para que ya vayan teniendo algún equipo, felicitarles por esa excelente iniciativa. El punto que nos ha traído acá este día es la firma del convenio de cooperación para la ejecución del proyecto de construcción del centro básico de la comunidad de Laguna Inea, este proyecto tiene un total de L.1,692,800.00 con una contraparte municipal de L.582,400.00 mas el equipamiento del laboratorio de computación, para ejecutarse en un período del 01 de julio 2021 al 30 de enero 2023. Posteriormente también se firmará una carta de compromiso para la ejecución del Proyecto Pasos Protegidos para migrantes retornados. Nuestro agradecimiento siempre a la corporación por

su apoyo y seguiremos coordinando proyectos en beneficio de nuestros jóvenes y niños. –Participación del Sr. Amilcar Matute, como miembro de la Sabana, los vecinos solicitamos apoyo con bloque, cemento, arena para la construcción de la iglesia y tanque de agua, también necesitamos un predio de terreno para la construcción de un kínder y escuela, ya que la población del barrio ha crecido. El señor alcalde manifiesta que se les va a apoyar con cemento, bloque y arena, y lo del kínder y escuela habría que buscar un terreno y consultarle al distrital sobre la apertura de la plaza y si está establecido en el presupuesto. –Se dió participación al Sr. Elvin Perdomo, quien manifiesta a que a iniciativa de un grupo de personas quieren bacheo la carretera de Ilima a Colinas, que se encuentra en muy mal estado y representa un peligro para los que transitan esa ruta, por lo que solicitan apoyo con cemento, la retro y volqueta para el acarreo de balaste. –Se dió participación al Sr. Carlos Prado, Gerente de la empresa URSUS, quien manifiesta que ya es segunda ocasión que viene al municipio y primer alcalde que conoce con una visión tan amplia en beneficio de las familias que mas necesitan, nuestro apoyo siempre para la municipalidad y sus proyectos y cualquier cosa que necesiten estamos para tenderles la mano con mucho gusto. Gracias a todos y felicito al pueblo de Colinas por el alcalde que tienen.

***ACUERDOS. PUNTO 8.-Firma de convenio de cooperación con Plan Honduras para construcción del CEB Gilberto Orlando Lanza.** Se dio lectura integral al convenio de cooperación entre Plan Honduras y la Municipalidad para la ejecución del proyecto construcción del CEB Gilberto O. Lanza en aldea Laguna Inea con un costo de L.1,692,800.00. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes el convenio de cooperación entre Plan Honduras y Municipalidad, autorizando al señor Alcalde Municipal proceder a la firma del mismo. PUNTO 9.-Trámite de fianza y registro de firma en la cuenta bancaria de la P.M.Rita Guadalupe Enamorado como Tesorera Interina. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar a la P.M.Rita Guadalupe Enamorado Rodríguez, para que realice el trámite de la fianza y el posterior registro de su firma en el banco para que funja como Tesorera Municipal Interina. PUNTO 10.-Aprobación de cabildo abierto para el 29 de septiembre o 10 de octubre 2021, para recibimiento de maquinaria. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la celebración de cabildo abierto entre las fechas 29 de septiembre o 10 de octubre 2021, para el recibimiento de maquinaria procedente de España para el plantel de prefabricados ARDICO/Colinas. PUNTO 11.-Aprobación de apoyo al Grupo Jóvenes en acción. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para la compra de equipo: computadora portátil, trípode, cámara de video, drone, micrófonos de solapa, como apoyo al grupo “Jóvenes en acción” conformado por jóvenes de la parte alta del municipio. PUNTO 12.-Aprobación de pago para el desaduanaje de la maquinaria. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para el pago del desaduanaje de la maquinaria que viene desde España (central de hormigón, máquina de prefabricados, menores de hormigón, molde para máquina de prefabricados menores, grupo electrógeno 250 kva), maquinaria accesorio necesaria para el plantel de prefabricados Ardico/Colinas. Así mismo se aprueba el pago del desaduanaje de la ambulancia donada a la Municipalidad por la iglesia Emanuel de Forth Wayne, Estados Unidos. PUNTO 13.-Instalación de una bomba de combustible en el plantel. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que realice todas las gestiones para la instalación de una bomba de combustible para abastecer la planta de prefabricados Ardico/Colinas. PUNTO 14.-Ayudas sociales. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la cantidad de L.3000.00 como ayuda al señor Cándido Cardoza Orellana, para que pueda realizarle una operación a su esposa, ya que son personas de escasos económicos. PUNTO 15.-Trasladar el Ing. Wilmer Vega solicitudes presentadas por vecinos. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar al Ing. Wilmer Vega, las solicitudes presentadas por los vecinos que tienen problemas con las aguas lluvias para que realice la inspección y rinda el informe técnico. PUNTO 16.-Traslado de solicitudes del Sr. Dimas Pineda. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar a la oficina de Catastro la solicitud de solar presentada por el sr. Dimas Pineda en el Bo. Brisas de San Juan. PUNTO 17.-Fortalecer la relación con URSUS Y TECUN. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Fortalecer la relación comercial y de amistad con las empresas URSUS y TECUN, mismas que están apoyando el proyecto de vivienda de esta Municipalidad. Así mismo se acuerda otorgarles un reconocimiento en el próximo cabildo abierto por todo el apoyo brindado. PUNTO 18.-Trasladar al Apoderado legal de la Municipalidad la certificación de mora. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Trasladar al apoderado legal de la Municipalidad las certificaciones de mora de los contribuyentes que ya se agotó la instancia de cobranza, para proceder a la recuperación por la vía de Apremio judicial. PUNTO 19.-Aprobación de apoyo para bacheo de carretera Ilima-Colinas. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar apoyo con cemento, volqueta y retro para el bacheo de la carretera Ilima-Colinas que se encuentra en mal estado. PUNTO 20.- Presentación del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2022. El señor Alcalde Municipal y en uso de las facultades





que la ley le confiere en el Art.95 de la Ley de Municipalidades presenta para su análisis y discusión el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022, el cual asciende a la cantidad de L.24,000,000.00 (veinticuatro millones de lempiras). Así mismo presenta el anteproyecto del Plan de arbitrios para el año 2022. PUNTO 21.-Aprobación del Plan Operativo Anual para el 2022 de la oficina de Auditoría interna. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes el plan operativo anual para el año 2022, presentado por la oficina de Auditoría Interna Municipal, que contiene todas las actividades a desarrollar. PUNTO 22.-Aprobación de tubos para la instalación del servicio de agua al sr. Santos Hernández. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para la compra de 10 tubos de 1/2" para la instalación del servicio de agua al sr. Santos Hernández, quien es una persona de escasos recursos. PUNTO 23.-Adquisición de máquinas para elaborar alcantarillas y adoquines. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al sr. Alcalde Municipal para que realice todas las gestiones que sean necesarias para la adquisición de máquinas para elaboración de alcantarillas y adoquines que son necesarias en el plantel de prefabricados ARDICO/Colinas, amprados en el decreto 182/2018. PUNTO 24.-Aprobación del Proyecto Pasos Protegidos. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.Aprobar la implementación del proyecto Pasos Protegidos en el municipio en coordinación con Plan Honduras para lo cual se firmara un acta de compromiso entre ambas instituciones. 2.-Aprobar la contraparte municipal necesaria para la ejecución de este proyecto social dirigido a niños y niñas migrantes retornados. PUNTO 25.-Dominios plenos. -La Sra. Telma Mirza Rivera Perdomo en representación de María de los Angeles Rivera Perdomo, solicita compra venta en dominio pleno de un terreno ubicado en el Barrio Buenos Aires de ésta ciudad.

-El Sr. Elder Abimael Fernández Sarmiento, solicita compra venta en dominio pleno de un terreno ubicado en el Barrio San Antonio de ésta ciudad.

-La Sra. Mirian Libertad Flores Sánchez, solicita compra venta en dominio pleno de un terreno ubicado en el Barrio San Blas de ésta ciudad.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Admitir las presentes solicitudes de dominio pleno, publicarlas por Un (1) mes, trasladarlas a la oficina de Catastro para que realicen la inspección, rindan el informe correspondiente y remitan al apoderado legal para que emita su informe. PUNTO 26.-Asignaciones presupuestarias. La encargada de Presupuesto presenta las siguientes asignaciones presupuestarias:

*Transferencias entre objetos de gasto presupuestario.

-a disminuir (1)

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
01.00.000.001.000.11800.15-001-0110 0160	Dietas	130,000.00
11.02.000.003.000.54200.15.013.01.20.0610	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	60,257.81
11.02.000.003.000.54200.11.001.01.20.0610	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	162,298.53
11.05.008.000.001.23400.11.001.01.20.0530-7	Mant. Y rep.de obras civ. E inst.varias	400,000.00
12.01.000.001.000.54200.11.001.01.20.0730	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	50,000.00
12.01.000.002.000.54200.11.001.01.20.0730	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	100,000.00
03.00.000.001.000.42350.15.013.01.20.0160	Equipo de transporte auxiliar	40,000.00
03.00.000.001.000.42510.15.013.01.20.0160	Equipo de comunicación	20,000.00
03.00.000.001.000.42110.15.013.01.20.0160	Muebles varios de oficina	25,000.00
03.00.000.001.000.23350.15.013.01.10.0160	Mant. Y rep. De equipo p/comput.	32,010.00
03.00.000.001.000.23600.15.013.01.10.0160	Mant. De sistemas informáticos	15,000.00
03.00.000.001.000.25600.15.013.01.20.0160	Publicidad y propaganda	19,000.00
	Total	L.1,053,566.34

Egresos:

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
01.00.000.002.000.26120.15.001.01.10.0160	Pasajes al exterior	80,000.00
01.00.000.002.000.26220.15.001.01.10.0160	Viáticos al exterior	30,000.00
01.00.000.002.000.26210.15.001.01.10.0160	Viáticos nacionales	20,000.00
11.02.000.001.000.54200.11.013.01.20.069	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	162,298.53
11.06.002.001.001.23400.15.001.01.20.0510-16	Mant. Y rep.de obras civ. E inst.varias	60,257.81
11.06.002.001.001.23400.11.001.01.20.0510-16	Mant. Y rep.de obras civ. E inst.varias	400,000.00
12.02.000.002.000.54200.11.001.01.20.0820	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	150,000.00
03.00.000.001.000.24300.15.013.01.10.0160	Servicios jurídicos	93,000.00
03.00.000.001.000.25500.15.013.01.10.0160	Comisiones y gastos bancarios	58,010.00
	Total	L. 1,053,566.34

-A disminuir ingresos (2)

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
11.01.005.000.008.23400.11.001.01.20.0820	Mant. Y rep.de obras civ. E inst.varias	300,00.00
	Total	L.300,000.00

A disminuir ingresos

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
11.05.006.000.001.23400.11.001.01.20.0610	Mant. Y rep.de obras civ. E inst.varias	150,00.00
11.02.000.001.000.54200.11.001.01.20.0690	Transf. A asoc. Civiles Sin fines de lucro	150,000.00
	Total	L.300,000.00

*Disminución entre objetos de gasto presupuestario.

-A disminuir ingresos (1)

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
22.11.01.01	Detalle de transferencia de capital de la Admón. Central para Gob.locales.	442,000.00
	Total ingreso	L.442,000.00

-A disminuir egresos

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
14.01.003.000.001.23400.11.001.01.20.1820.50	Mant. Y rep.de obras civ. E inst.varias	442,000.00
	Total egreso	L.442,000.00

*Ampliación entre objeto de gasto presupuestario

-a ampliar ingresos

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
22.11.01.01	Detalle de transferencia de capital de la Admón. Central para Gob.locales	442,000.00
	Total ingreso	L.442,000.00

a ampliar egresos

ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
99.01.000.001.000.72120.11.001.01.30.10 0170	Amortización de préstamos privados	221,000.00
99.03.000.001.000.72120.11.001.01.30.10 0170	Amortización de préstamos privados	221,000.00
	Total ingreso	L.442,000.00

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias presentadas. PUNTO 27.-No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 2:15 p.m.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Evelyn Lastenia Fernández.-Vice Alcaldesa Municipal.-Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martínez.-Waldina Rodríguez F.- Salvador Paz.- Renan Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.- Firma Isaías Muñoz.-Comisionado Municipal.- Waldina L.Fernandez.-Presidenta de la Comisión de Transparencia.-Firma y sello Julia P. Rivera.-Secretaria Municipal.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Licda. **JULIA PATRICIA RIVERA**
SECRETARIA MUNICIPAL

